

ANEXO IV

PLAN DE ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

INTRODUCCIÓN:

Con el propósito de promover la mejora continua de la calidad de la Educación Técnico Profesional, asegurando mayores niveles de inclusión, desde la Dirección General de Educación Técnica se constituye un equipo técnico pedagógico para apoyar y acompañar los procesos de aprendizajes en las trayectorias escolares de sus estudiantes, a través de diferentes dispositivos.

Estos dispositivos consideran la diversidad de las dinámicas institucionales, la multiplicidad de sujetos que participan en ellas y la heterogeneidad de los contextos regionales y locales en los que se encuentran las unidades educativas para orientar las estrategias que aporten calidad e inclusión en la escuela técnica.

La propuesta contempla dos componentes que se implementan en las escuelas técnicas para lograr el apoyo y acompañamiento de los procesos de aprendizajes. En este sentido, el equipo técnico constituye un soporte de orientación y acompañamiento para la implementación de estos componentes en las escuelas:

- **Igualdad de oportunidades: Acompañantes Pedagógicos y Consejeros.**
- **El Plan de Mejora y Fortalecimiento Institucional.**

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: ACOMPAÑANTES PEDAGÓGICOS Y CONSEJEROS.

Introducción

Uno de los desafíos que debe afrontar la Educación secundaria en general y la educación secundaria técnica en particular, es la necesidad de implementar estrategias para que las oportunidades de ingreso se sostengan y se promuevan mejores niveles de permanencia y egreso de sus estudiantes.

En este sentido, se observa que, en los primeros años de la escuela secundaria, es decir en el Primer Ciclo, es donde se ubican los mayores porcentajes de ausentismo, repitencia, abandono y reprobación en espacios curriculares de las ciencias básicas en general y en matemática y lengua en particular.

También se observan debilidades con respecto a la permanencia y al egreso de estudiantes de la Educación Secundaria Técnica, en el pasaje del Primer Ciclo al Segundo en relación

a la orientación y alto porcentaje de materias previas provocando, en muchos casos, el abandono de la escolaridad.

Otra dificultad en las trayectorias de los estudiantes, se ubica en la terminalidad del Segundo Ciclo donde se identifican como problemáticas la reprobación de espacios curriculares del campo técnico específico provocando el pase a la educación secundaria no técnica o a la imposibilidad de acceder a la titulación que acredita la finalización del nivel con las capacidades profesionales de la educación técnica.

En este sentido, se implementa el Plan de Mejora Jurisdiccional (Línea B) -I Plan de Igualdad de Oportunidades de INET- que se constituye en el eje del diseño de estrategias para fortalecer y acompañar las trayectorias educativas de estudiantes de escuelas técnicas, especialmente en los momentos críticos detectados: Ingreso – Pasaje del Primer al Segundo Ciclo – Finalización y titulación.

Objetivos:

Objetivo General:

- Fortalecer los mecanismos inclusivos en la escuela secundaria técnica mediante acciones de apoyo y acompañamiento orientadas a promover el ingreso, permanencia, continuidad y promoción de los estudiantes secundarios técnicos.

Objetivos Específicos:

- Afianzar las trayectorias formativas de los estudiantes secundarios técnicos, garantizando la igualdad de oportunidades.
- Involucrar a las instituciones educativas en el diseño y desarrollo de estrategias y acciones destinadas a acompañar y potenciar las trayectorias formativas de los estudiantes.
- Implementar acciones de apoyo y acompañamiento pedagógico destinadas a los estudiantes secundarios.
- Reincorporar a alumnos que desertan.
- Contribuir a la disminución de los niveles de repitencia y abandono escolar.
- Promover el aumento de la promoción y titulación de los estudiantes
- Generar instancias de capacitación a docentes sobre los procesos formativos vinculados a la profesionalización de la formación en la ETP.

ESTRATEGIAS

- **ARTICULACIÓN DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO:** Curso de ambientación a la ETP para ingresantes. Fortalecimiento de matemáticas, lengua y técnicas de estudio

- **FORTALECIMIENTO CURRICULAR BASICO:** Apoyo extracurricular en matemática, lengua y técnicas de estudio para estudiantes del Primer Ciclo y apoyo extracurricular en matemática, física, química, biología, dibujo técnico, inglés y comprensión lectora para estudiantes de tercer año.
- **INTERVENCIÓN DE ESTUDIANTES SOLIDARIOS (PADRINOS/MADRINAS) PARA LA ELECCIÓN DE LA ESPECIALIDAD:** Intercambio entre estudiantes del último año del 1° Ciclo y estudiantes del 2° Ciclo a fin de favorecer la elección de la especialidad de los primeros años, con la asistencia de acompañantes pedagógicos.
- **FINALIZACIÓN Y TITULACIÓN:** Promover la titulación de los estudiantes de la ETP generando apoyo curricular a estudiantes regulares que adeudan materias, e incrementar la titulación de aquellos estudiantes que habiendo terminado de cursar el último año del 2° Ciclo en el ciclo lectivo anterior no hayan titulado.

DESTINATARIOS

Este plan está destinado a las/os estudiantes de las Escuelas Técnicas seleccionadas para la implementación del mismo.

ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS:

INGRESO

a- Articulación, nivelación y ambientación

El ingreso a la Escuela Secundaria implica para las/os ingresantes un proceso de cambio, de acomodación, de pasaje de una situación a otra que resulta más dificultosa cuanto más abrupto sea el pasaje entre los modelos pedagógicos adoptados por uno y otro nivel.

El ingreso a la escuela técnica es un momento clave para los estudiantes de la modalidad en tanto a la adaptación a la multiplicidad de espacios curriculares y a las normas institucionales propias del nivel, se suman las exigencias propias de la formación técnica. Es por ello que resulta necesario acompañar a las/os jóvenes con estrategias que permitan la formación de alumnos como estudiantes.

- **Talleres de articulación** de contenidos con alumnos de escuelas primarias en los meses de noviembre y diciembre del 2016, sobre el rol del estudiante de escuela secundaria técnica.
Este Taller de Articulación será diseñado de acuerdo a las características de cada institución con respecto a la procedencia de sus ingresantes. Es decir que en algunas instituciones es posible trabajar estrategias de implementación con las escuelas primarias de las que provienen los estudiantes, por ejemplo, en los pueblos o ciudades chicas, en cambio en escuelas de las grandes urbes esto no es posible, de modo tal que será necesario diseñar alguna estrategia para lograr la articulación.

En el mes de febrero los Acompañantes Pedagógicos desarrollarán actividades que promuevan el ingreso exitoso a la escuela secundaria técnica para construir el rol del estudiante de secundaria desarrollando estrategias para familiarizarse de manera anticipada a las particularidades del nivel medio y de las características de la institución a la que ingresa.

- **Curso de ambientación** en los meses de marzo y Abril de 2016, los AP desarrollarán actividades tendientes a proveer a los alumnos de diversos **modos de apropiación del conocimiento** (técnicas de estudio) y de saberes específicos de la escuela técnica.- Se tendrán en cuenta además, actividades lúdicas y recreativas que les posibilite a los Estudiantes ingresantes descubrir los espacios específicos de la escuela técnica tales como Talleres, Laboratorios, Espacios Formativos, etc. y los **“modos de estar”** en la Escuela Técnica.

Se recomienda a las instituciones participantes que durante el período de ambientación, los Estudiantes tengan como soporte un Cuadernillo con actividades prácticas de Lengua, Matemática y Ciencias, y una Guía de Técnicas de Estudio con Aplicaciones prácticas.

b- Fortalecimiento Curricular Ciclo Básico

El aprendizaje de estrategias de aprendizaje y estudio acordes a la complejidad del nivel secundario y el fortalecimiento del aprendizaje de las matemáticas y la lengua potencian la capacidad comunicativa y facilitan la comprensión de cualquier área del conocimiento porque contribuyen al desarrollo del pensamiento lógico -matemático y al dominio del lenguaje.

A razón de ello, la estrategia de acompañamiento pedagógico para los integrantes debe focalizarse en el fortalecimiento de la formación en matemática, prácticas del lenguaje y en el aprendizaje de técnicas de estudio. El Acompañante Pedagógico deberá realizar las siguientes acciones:

- Conocer las planificaciones de contenidos, actividades de los docentes de Matemática y Lengua: mediante el dialogo con los docentes acerca de la planificación anual, diagnóstico de las/os estudiantes realizado por el docente del curso y la revisión de las trayectorias escolares.
- Acordar con los docentes a cargo de las asignaturas la modalidad de solicitud de participación del acompañante pedagógico para apoyar el proceso de aprendizaje de las/os alumnos con dificultades, identificando a los alumnos que precisen participar de las actividades de apoyo extracurricular.
- Solicitar información a los docentes acerca de los momentos de evaluación.
- Informar a los directivos sobre los resultados de las clases de apoyo para las/os estudiantes con dificultades.
- Brindar las clases de apoyo extracurricular, organizando los tiempos y espacios de concreción con el equipo directivo.

- Monitorear permanentemente los resultados de aprendizaje (de cada grupo a su cargo) luego de las instancias de evaluación oral y escrita en las distintas asignaturas.
- Entrevistas con los estudiantes con dificultades y sus padres, madres o tutores (en coordinación con los profesionales institucionales: gabinetistas, coordinadores de curso, etc.)

PASAJE DE CICLO:

El cambio del Primer Ciclo al Segundo Ciclo es el segundo momento crítico en la trayectoria escolar de los estudiantes de las escuelas técnicas. El alto porcentaje de materias previas que se trasladan al Segundo Ciclo y la elección de la especialidad, se convierten en las principales problemáticas a abordar.

Además, la obtención de capacidades profesionales imbricadas en el proceso educativo de los secundarios técnicos, implica la aprehensión de saberes de complejidad creciente que requiere de sus estudiantes una formación sólida en espacios curriculares científico técnicos – Física, Química, Biología y Matemática- y capacidad de vincular estos conocimientos teóricos en el desarrollo de las prácticas profesionalizantes ya sea en el entorno formativo institucional como en el sector socio-productivo y/o científico tecnológico.

Los obstáculos en el proceso de enseñanza y aprendizaje en estas asignaturas y la desconexión entre la teoría y la práctica inciden negativamente sobre los recorridos de los estudiantes provocando un aumento de los índices de repitencia y abandono en el Segundo Ciclo.

En función a lo mencionado, las acciones de acompañamiento pedagógico para los estudiantes en el cambio de ciclo ha de focalizarse en el fortalecimiento curricular en los espacios científico - técnicos, la disminución del porcentaje de materias previas al momento del pasaje y en la orientación en el proceso de elección de la especialidad.” (Res. INET 680/14).

Con el fin de acompañar a las/os estudiantes en el pasaje del Primer al Segundo Ciclo de la Educación Técnico Profesional, el Acompañante Pedagógico debe realizar las siguientes acciones:

- Conocer las planificaciones de contenidos y actividades de los docentes: mediante el diálogo con los docentes acerca de la planificación anual, diagnóstico de los alumnos realizado por el docente del curso y la revisión de las trayectorias escolares.
- Solicitar información a los docentes acerca de los momentos de evaluación.
- Acordar con los docentes acerca del grupo de alumnos que necesitan clases complementarias de apoyo.
- Organizar con el equipo directivo institucional los tiempos y espacios de concreción de las clases de apoyo.
- Dictar apoyo extracurricular en fechas de mesas de exámenes.

- Analizar los campos de formación de la Educación Técnico Profesional en la Provincia de Córdoba:
 - A) Campo de la formación Ética, Ciudadana y humanista en general.
 - B) Campo de Formación Científico Tecnológico.
 - C) Campo de la formación Técnica Específica.
 - D) Campo de la formación de la Práctica Profesionalizante.

-Conocer exhaustivamente las especialidades técnicas que ofrece el establecimiento: Perfil Profesional de la especialidad; alcance de título; posibilidades de inserción laboral.

- Informar a los estudiantes acerca de las características de las especialidades técnicas que ofrece la Provincia de Córdoba

- Acompañar a los estudiantes en la elección de la especialidad.

- Aportar a la disminución del desgranamiento durante el pasaje del 1° al 2° Ciclo mediante las clases de apoyo en los espacios curriculares que sean necesarios y comprensión lectora.

- Generar estrategias de acompañamiento a los estudiantes que cambien de institución y/o modalidad.

- Participar en la formación e información a estudiantes del 2° Ciclo sobre la función que deben desempeñar como padrinas y padrinos de los alumnos de tercer año.

Intervención de estudiantes solidarios (padrinos/madrinas) para la elección de la especialidad.

El Plan de Mejora considera “el desarrollo de acciones de intercambio, entre estudiantes del último año del 1° Ciclo y estudiantes del 2° ciclo, a fin de que estos últimos, puedan colaborar en el proceso de elección de la especialidad de los primeros con la asistencia de acompañantes pedagógicos” (Res. INET 680/14).

Acciones del acompañante pedagógico

- Organizar actividades con estudiantes del último año del 1° Ciclo y estudiantes del 2° Ciclo para asignar padrinas y padrinos.
- Formar e informar a estudiantes del último ciclo sobre la función que deben desempeñar como padrinas y padrinos.
- Coordinar y organizar las actividades de intervención de estudiantes solidarios (madrinas/padrinos): Presentar la especialidad (Talleres, docentes, materias, actividades curriculares, recomendaciones para la cursada) y armar grupos de trabajo por especialidad con estudiantes del 1° Ciclo.

FINALIZACIÓN Y TITULACIÓN

En el 2° Ciclo se producen cambios significativos en las lógicas de trabajo escolar en el que adquiere permanencia la formación en capacidades implicadas en el perfil profesional de egreso. El campo de la formación técnica específica es donde los estudiantes encuentran las mayores dificultades generándose un alto grado de desaprobación, que produce desgranamiento y pone en riesgo la finalización de la cursada y la titulación de los estudiantes.

Como consecuencia, el acompañamiento pedagógico en este ciclo debe orientar sus intervenciones a “la finalización de la cursada y obtención del título sean fenómenos simultáneos, focalizando el accionar en actividades de fortalecimiento de la formación en capacidades y destrezas específicas relacionadas con el perfil de egreso” (Res. INET 680/14).

Este acompañamiento pedagógico debe ser fortalecido con la actualización y capacitación permanente de docentes, directivos y consejeros sobre la especificidad de la escuela técnica, “caracterizada porque la formación integral de los estudiantes incluye la adquisición de capacidades profesionales vinculadas a un área ocupacional, exige estrategias de evaluación de tales capacidades relativas a un perfil profesional determinado” (Evaluación de capacidades profesionales, INET 2015).

a- Fortalecimiento curricular para la finalización y titulación

Es necesaria la generación de instancias pedagógicas extracurriculares para los estudiantes de los dos últimos años del ciclo superior, a partir de acompañantes para los espacios propios de la especialidad y prácticas profesionalizantes a los que llamaremos **Consejeros**.

Se trata de Profesores del área científico-tecnológica y con experiencia en trabajos de investigación propio de la especificidad de la Tecnicatura de que se trate.- El propósito de esta línea de acción es incentivar la investigación científico-tecnológica mediante la creación de “Comunidades científicas de Aprendizaje” O “Club de Ciencias” donde los Alumnos tendrán un espacio para la indagación, la búsqueda, la investigación, la creación y la invención de productos tecnológicos, estudio de casos, procesos y/o fenómenos, acciones que les servirán como estímulo para la adquisición de competencias genéricas y profesionales. Y que, a la vez, favorecerán los **“modos de aprehender”** el conocimiento.

El acompañante pedagógico **Consejero** deberá:

- Trabajar junto a los docentes de las cátedras de las asignaturas propias de la especialidad y de prácticas profesionalizantes a efectos de conocer la planificación anual docente: selección y secuenciación de contenidos de enseñanza aprendizaje; actividades prácticas en aula, laboratorio, taller y espacios didáctico-productivos y

formativos. IDENTIFICAR temas de interés de los estudiantes que sean pertinentes para la investigación o el estudio de casos.

- Determinar con los docentes de cada cátedra el conjunto de alumnos que deseen participar de estas actividades propias de la especialidad y que les aportarán un saber y un saber hacer desde lo lúdico.
- Planificar las instancias de apoyo extracurricular: contenidos, tiempos, espacios (en acuerdo con el equipo directivo institucional) generando instancias y espacios de trabajo de apoyo y fortalecimiento curricular en un trabajo interdisciplinario con el equipo de Docentes de la Especialidad.
- Evaluar junto al equipo de gestión curricular institucional los resultados de esta Actividad y “**dar a conocer**” los mismos a toda la Comunidad educativa y a la Comunidad en general.

Cada Institución Educativa seleccionada, contará con un **Consejero**, que podrá tratarse de un Profesor de la Especialidad de la misma Institución educativa.

b- Capacitación a docentes: Acercamiento al conocimiento específico de la ETP

El fortalecimiento curricular para la finalización de la ETP necesita el aporte de la capacitación en áreas técnicas y científicas para los docentes.

El equipo técnico pedagógico, se propone organizar un sistema de capacitación permanente, asociada a espacios de discusión, reflexión y formación sobre las problemáticas comunes de las especialidades de la modalidad técnico profesional y desde la especificidad del campo tecnológico y/o científico.

ROLES Y FUNCIONES

Equipo Técnico Jurisdiccional: este equipo será el encargado de socializar y sensibilizar y capacitar sobre la implementación de la estrategia, acompañar a supervisores, directivos, acompañantes pedagógicos y demás agentes del sistema educativo involucrados, asesorando y generando instancias de capacitación y reflexión sobre las acciones que implica el acompañamiento pedagógico. También contempla la asistencia técnica, las demandas específicas de cada institución para facilitar la implementación efectiva del plan.

Este equipo, también será el encargado de monitorear los procesos de implementación y los resultados académicos que genera la estrategia.

Supervisores: acompañar, junto con el equipo técnico a las escuelas que participan de la estrategia. Intervenir en la selección y capacitación de las/os acompañantes pedagógicos y consejeros, así como también, asegurar las condiciones para la efectiva implementación del plan, evaluando el avance de la propuesta en su área de influencia para detectar las necesidades y dificultades y realizar las gestiones correspondientes para su resolución.

Equipos directivos, de gestión y equipos técnicos de las escuelas: garantizar la implementación del plan de acuerdo a las particularidades del contexto institucional,

participando en la selección de los Acompañantes Pedagógicos, integrándolos a la institución y favoreciendo el desarrollo de sus acciones a través de un trabajo en equipo con docentes y demás agentes (coordinadores de curso, gabinetistas, etc.) Para ello cuenta con el asesoramiento de la Supervisión y el Equipo Técnico Jurisdiccional, siendo fundamental su participación en las instancias de sensibilización y capacitación sobre la implementación del plan.

Equipo docente: conformar redes de trabajo institucional con los acompañantes pedagógicos para promover las acciones necesarias para el cumplimiento de la propuesta, siendo fundamental la comunicación fluida y el trabajo conjunto con los acompañantes pedagógicos en la planificación de contenidos, metodología, recursos, formatos curriculares, organización y seguimiento de los procesos de aprendizaje.

Acompañantes Pedagógicos: Participar de las instancias de sensibilización y capacitación para implementar la estrategia. Conformar equipos de trabajo con los docentes de los diferentes espacios curriculares, presentando un plan de acción al equipo directivo y realizar las tareas que detallan en la descripción de los diferentes momentos y acciones que contempla esta estrategia.

ANEXO V

PLAN DE MEJORA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El Plan de Mejora y Fortalecimiento Institucional tiene el objetivo de optimizar y profundizar las trayectorias educativas de las/os estudiantes, impulsando un trabajo institucional y colaborativo de cada uno de los sujetos que implique transformación de prácticas institucionales y de enseñanza.

Tomando los insumos y recursos de los aspectos centrales del Plan de Acompañantes Pedagógicos y del Programa Nacional de Formación Permanente: Nuestra Escuela, el equipo técnico diseña una estrategia que contempla diferentes componentes:

- **Sensibilización y capacitación a directivos y docentes:** Jornadas destinadas a la capacitación para brindar recursos a directivos y docentes sobre la elaboración de un proyecto de fortalecimiento institucional que contemple el acompañamiento de las trayectorias escolares de sus estudiantes, poniendo énfasis en la prioridad pedagógica: Mejora en los aprendizajes de lengua, matemática y ciencias.
- **Jornadas de Evaluación Institucional:** (tópico que ya se inició en las jornadas del PNFP) implica la evaluación de las propias escuelas con el fin de conocer, analizar y comprender en profundidad los problemas, fortalezas, debilidades, logros, desafíos de la institución, y elaborar un Plan de trabajo para mejorar y/o transformar las prácticas institucionales y pedagógicas que contribuya a la inclusión y la mejora de la calidad de la escuela técnica.
- **Asesoramiento y atención de demandas:** asesoramiento y acompañamiento para elaborar e implementar un plan de mejora y fortalecimiento institucional para las escuelas que así lo requieran, especialmente para trabajar la prioridad pedagógica: Mejora en los aprendizajes de lengua, matemática y ciencias.
- **Monitoreo, seguimiento y evaluación del desarrollo de las estrategias implementadas:** a través de diferentes instrumentos se realizará este seguimiento para redefinir y resignificar el Plan de Mejora y Fortalecimiento Institucional con el fin de optimizarlo para el logro de los propósitos del mismo.

Consideraciones finales:

Los componentes mencionados constituyen los ejes del plan de trabajo y acciones de apoyo del equipo técnico pedagógico, apuntando a lograr un dispositivo que contribuya a mejorar la inclusión y la calidad educativa de la escuela técnica, recuperando lo construido hasta el momento en cada institución, considerando el contexto local y regional de las mismas, las características de la cultura institucional, las fortalezas y debilidades, con alcance directo a la Prioridad Pedagógica Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias.

El equipo técnico pedagógico constituye una estrategia (dinámica y en permanente construcción) que pretende aportar insumos significativos al proceso educativo de la Educación Técnica Profesional.